

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 703 EJECUCION CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **208**

Fecha: 09/12/2015

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 001 2012 00011	Ejecutivo Singular	PEDRO ANTONIO MELO	LUIS HERNANDO PINTO RODRIGUEZ	Auto fija caución *YR - AL AUXILIAR DE JUSTICIA - SE ASIGNAN HONORARIOS - SE TIENE POR AGREGADO DESPACHO COMISORIO - TELEGRAMAS	04/12/2015	2
1100131 03 001 2012 00011	Ejecutivo Singular	PEDRO ANTONIO MELO	LUIS HERNANDO PINTO RODRIGUEZ	Auto ordena correr traslado *YR *- AL AVALUO - TERMINOS	04/12/2015	2
1100131 03 002 2008 00246	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JOSE ALEXANDER URIAN RUBIO	Auto reconoce personería *YR - A LA DOCTORA JEIMY PUERTO	04/12/2015	1
1100131 03 002 2008 00246	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JOSE ALEXANDER URIAN RUBIO	Auto ordena correr traslado *YR - DEL AVALUO - TERMINOS	04/12/2015	2
1100131 03 003 1996 03678	Ejecutivo Singular	BEATRIZ LEURO DE ANDRADE LLERAS	MARIELA SANCHEZ DE CALVO	Auto resuelve renuncia poder *YR - SE ACEPTA RENUNCIA A PODER - TELEGRAMAS	04/12/2015	1
1100131 03 006 2013 00615	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	HUGO ALEJANDRO PEDRAZA NEIRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia *YR - DE REMATE PARA EL DIA 08/03/2016 A ALAS 09:00 - REMATE	04/12/2015	1
1100131 03 008 1999 01497	Ejecutivo Singular	CITIBANK COLOMBIA	ORLANDO PUERTO MEJIA	Auto resuelve renuncia poder *YR - SE ACEPTA RENUNCIA A PODER - TELEGRAMAS	04/12/2015	1
1100131 03 008 1999 01497	Ejecutivo Singular	CITIBANK COLOMBIA	ORLANDO PUERTO MEJIA	Auto resuelve Solicitud *YR - NO SE ACCEDE A LO SOLICITADO	04/12/2015	2
1100131 03 009 2012 00089	Ejecutivo Singular	JOSE DIDIER SANTANA NIETO	CARLOS ENRIQUE MACIAS LEON	Auto decreta levantar medida cautelar *YR - - OFICIESE	04/12/2015	2
1100131 03 009 2013 00410	Ejecutivo Singular	JOSE JAIME CARDONA GIRALDO	IHEO STATUS SAS	Auto resuelve Solicitud *YR - ALLEGUESE CERTIFICADP DE CAMARA Y COMERCIO	04/12/2015	2
1100131 03 013 1987 00110	Ejecutivo Singular	FERNANDO ROMERO PERILLA	REGULO EDUARDO VACA CAMARGO	Auto resuelve Solicitud *YR - NO SE ACCEDE A SOLICITUD	04/12/2015	1
1100131 03 013 1994 00011	Ordinario	LAURA VICTORIA ESCOBAR ESCOBAR	CLAUDIA ROCIO OSORIO DE LA CALLE	Auto nombra Auxiliar de la Justicia *YR - SE RELEVA AUXILIAR DE JUSTICIA Y SE DESIGNA NUEVO AUXILIAR - TELEGRAMAS	04/12/2015	1
1100131 03 014 1994 00230	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO DE CREDITO Y DESARROLLO SOCIAL COOPDESARROLLO	GLORIA INES CALDERON CHACON	Auto aprueba liquidación *YR - DE COSTAS	04/12/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 014 1997 05595	Ejecutivo Singular	TODOLLANTAS LTDA	TRANSPORTES PETROLEROS LTDA.	Auto aprueba liquidación *YR - DE COSTAS	04/12/2015	1
1100131 03 014 1998 06139	Ejecutivo Singular	BANCO SUPERIOR	CARLOS A. GOMEZGARCES	Auto aprueba liquidación *YR - DE COSTAS	04/12/2015	1
1100131 03 023 2008 00331	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	BENJAMIN CABRERA CASTRO	Auto termina proceso por Pago *YR - PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION - OFICIESE	04/12/2015	1
1100131 03 028 2015 00080	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA LETICIA GIRALDO GIRALDO	LUZ MARINA ARANGO OROZCO	Auto resuelve solicitud remanentes *YR - EN CUENTA EMBARGO DE REAMNENTES - OFICIESE	04/12/2015	2
1100131 03 030 2014 00517	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	SERGIO ANDRES CHARUM SANCHEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia *6YR- - DE REMATE PARA EL DIA 08/03/2016 A LAS 10:00 - REMATE	04/12/2015	1
1100131 03 033 2002 07503	Ejecutivo con Título Hipotecario	CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA	MERCY ESPERANZA BERMUDEZ LEON	Auto resuelve Solicitud *YR - ACREDITESE CALIDAD QUE SE OSTENTA	04/12/2015	1
1100131 03 036 2010 00508	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO S. A.	OLGA ROCIO CORREA ARDILA	Auto resuelve Solicitud *YR - SE ACEPTA CESION DE LOS DERECHOS DEL CREDITO	04/12/2015	1
1100131 03 038 2013 00129	Ejecutivo con Título Hipotecario	JAVIER HUMBERTO MENDEZ FLOREZ	LUIS EDUARDO ORJUELA TORRES	Auto ordena oficiar *YR - A JUZGADO - OFICIESE	04/12/2015	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/12/2015 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


ELSA MARINA PAEZ PAEZ
SECRETARIO